



A partir de las 8:00 horas del próximo lunes

Afectación al tráfico en la autovía RM-15 por las obras del tramo C del Arco Noroeste de Murcia

- En la primera fase, la afección al tráfico será del 5 de febrero al 5 de mayo y es para construir un desvío paralelo. En esta fase, los accesos al Parque Empresarial San Andrés permanecerán en su ubicación actual.
- La fase 2 se mantendrá hasta la puesta en servicio del tramo C del Arco Noroeste, aunque la afección al tráfico se prevé menor que en la fase 1.
- La puesta en servicio del Arco Noroeste de Murcia junto con la autovía A-33 permitirá que los tráficos de largo recorrido del corredor del Mediterráneo eviten el paso por las ciudades de Murcia y Alicante.
- También supondrá un itinerario alternativo a la actual A-30 hacia Cartagena y el Mar Menor, evitando el paso por la Ronda Oeste de Murcia.

Madrid, 2 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está ejecutando las obras de la Autovía Arco Noroeste de Murcia por un importe de 183 millones de euros (IVA incluido)

Para ejecutar la confluencia y bifurcación de la Autovía Arco Noroeste de Murcia con la RM-15 Autovía del Noroeste (Alcantarilla-Caravaca), tramo de dos kilómetros donde el trazado de ambas autovías es coincidente, es necesario construir un desvío paralelo exterior en la margen del sentido hacia Alcantarilla. Una vez desviado el tráfico, se procederá a la excavación de más de un millón de metros cúbicos en la traza actual de la RM-15 para rebajar su cota y mejorar su trazado en alzado, aumentando su radio y eliminando el cambio de rasante existente.



Nota de prensa

Para poder ejecutar este desvío paralelo y realizar sus entronques con la actual RM-15, al principio y al final de dicho desvío, es necesario, en primer lugar, desviar el tráfico de la calzada sentido Alcantarilla a la calzada sentido Caravaca (desvío fase 1) de forma que los tráficos de los dos sentidos circulen en una sola calzada (un carril por sentido). En esta fase 1 los accesos al Parque Empresarial San Andrés permanecerán en su ubicación actual.

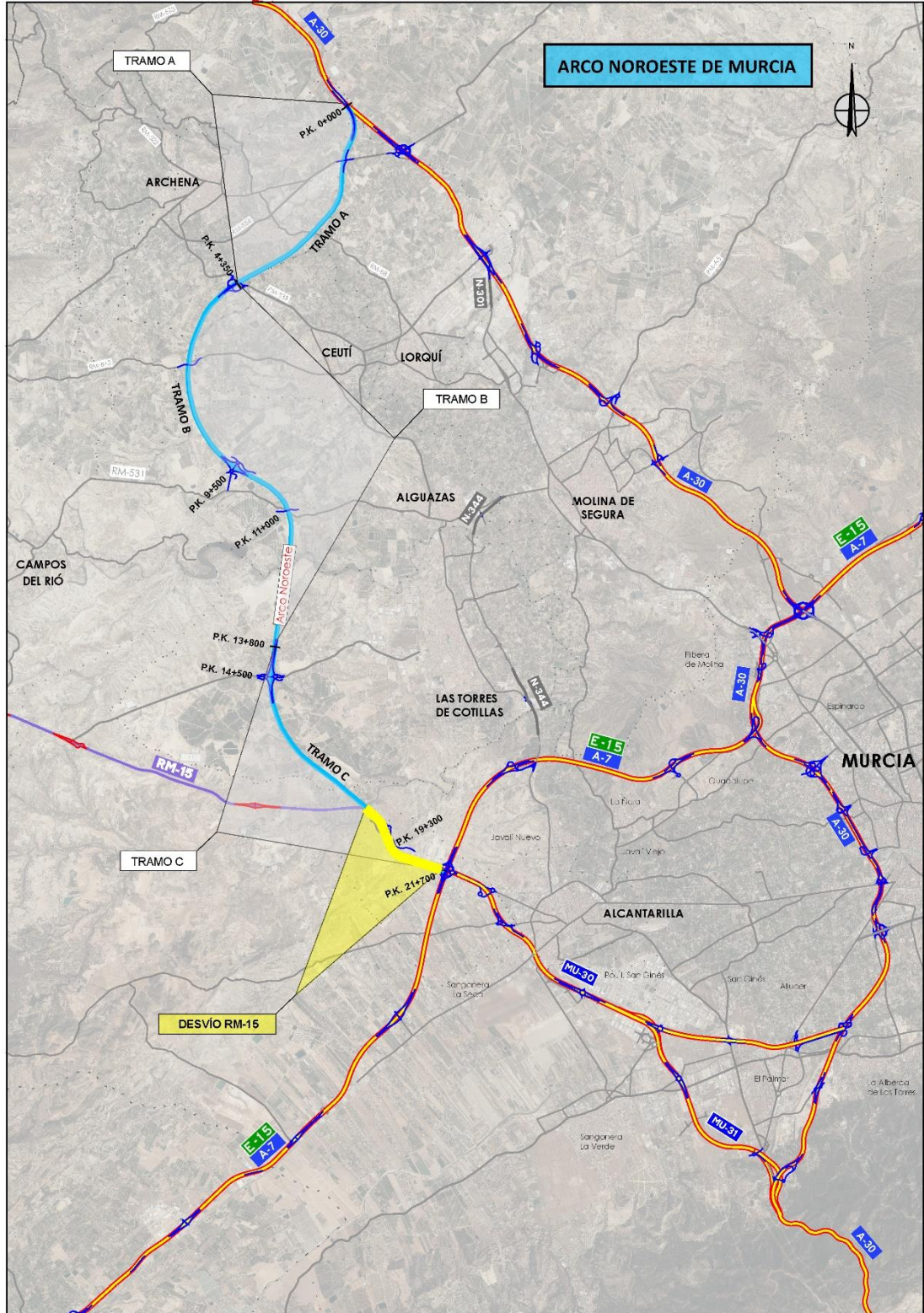
Una vez ejecutado el desvío paralelo, todo el tráfico pasará a circular por el mismo, con dos carriles en un sentido y un carril en el sentido contrario (desvío fase 2). Los dos carriles se dispondrán siempre en el sentido en el que exista rampa ascendente, para facilitar el adelantamiento a los vehículos pesados. En el sentido en el que exista pendiente descendente se dispondrá de un solo carril. Al tratarse de un desvío 2+1, esta fase, previsiblemente, tendrá menos afectación al tráfico que la fase 1 (1+1).

El desvío denominado fase 1, se pondrá en funcionamiento a partir del 5 de febrero y tendrá una duración estimada 3 meses, mientras que el denominado fase 2 se mantendrá hasta la puesta en servicio del tramo C del Arco Noroeste.

Tras la puesta en servicio el pasado 11 de enero de 2024 del último tramo de la autovía A-33 y una vez finalizado el Arco Noroeste, el tráfico que circule entre Valencia y Andalucía a través del corredor mediterráneo no tendrá que pasar por la actual autovía A-7 evitando su paso por las ciudades de Alicante, Elche y Murcia. También el tráfico que se dirija desde Madrid a Cartagena y el Mar Menor evitará el paso por la Ronda Oeste de Murcia en la Autovía A-30, disminuyéndose las retenciones en esta, reduciéndose consecuentemente las emisiones y huella de carbono.



Nota de prensa





Nota de prensa

